



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE DURANGO

OFICIO N° SG/130.2.2.1/000861/15
BITÁCORA: 10/B1-0339/05/15

Durango, Durango, 20 de Mayo de 2015
"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Ejido Veracruz, Por Conducto Del
Comisariado Ejidal
Calle Berilio No. 207
Fracto. Joyas Del Valle, Durango
C.P. 34270, Durango, Durango.

En atención a su escrito de fecha 04 de Mayo de 2015, recibido en esta Delegación Federal el día 15 de Mayo de 2015, mediante el cual presenta un programa de manejo forestal simplificado para el aprovechamiento de recursos forestales no maderables, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32 Bis fracciones I, III y XXXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 16 fracciones XXII y XXVIII, 97, 98, 99 y 100 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 16 fracciones VII y IX, 59 párrafo segundo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 55, 56, 57, 58, 59, 60 y 61 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 1 y 40 fracción IX inciso d) del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 26 de noviembre de 2012, esta Delegación Federal autoriza el aprovechamiento de recursos forestales no maderables y la ejecución del programa de manejo forestal simplificado, conforme se indica a continuación:

PRIMERO. Se autoriza el aprovechamiento de recursos forestales no maderables y la ejecución del Programa de Manejo Forestal Simplificado, en los términos que a continuación se indican:

1. **DATOS DEL PREDIO O CONJUNTO DE PREDIOS:**

Nombre del predio	Municipio	Estado
Ejido Veracruz	Poanas	Durango

2. **UBICACIÓN GEOREFERENCIADA:**

Datum: WGS84

Nombre del predio: Polígono del ejido Veracruz

Nombre del predio	Vértice	X (m)	Y (m)
Polígono del ejido Veracruz	1	611504.754	2660483.9437
Polígono del ejido Veracruz	2	611668.126	2660481.4517
Polígono del ejido Veracruz	3	611682.178	2660435.8067
Polígono del ejido Veracruz	4	611715.35	2660328.0497
Polígono del ejido Veracruz	5	611742.1	2660241.1557
Polígono del ejido Veracruz	6	611960.258	2659532.4907
Polígono del ejido Veracruz	7	611979.645	2659469.5157
Polígono del ejido Veracruz	8	611990.502	2659434.2457





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE DURANGO

OFICIO N° SG/130.2.2.1/000861/15
BITÁCORA: 10/B1-0339/05/15

Durango, Durango, 20 de Mayo de 2015
"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Polígono del ejido Veracruz	9	615068.303	2658979.6067
Polígono del ejido Veracruz	10	614973.577	2658392.5687
Polígono del ejido Veracruz	11	615117.301	2658170.7157
Polígono del ejido Veracruz	12	616876.6179	2657918.4904
Polígono del ejido Veracruz	13	617642.9045	2657697.1091
Polígono del ejido Veracruz	14	617647.4561	2657695.8225
Polígono del ejido Veracruz	15	617191.2481	2655064.1919
Polígono del ejido Veracruz	16	614689.6175	2655463.1634
Polígono del ejido Veracruz	17	616225.5636	2654109.8812
Polígono del ejido Veracruz	18	616245.2807	2654092.7011
Polígono del ejido Veracruz	19	616702.4451	2653690.3455
Polígono del ejido Veracruz	20	616771.3373	2653629.8354
Polígono del ejido Veracruz	21	616954.9803	2653467.8031
Polígono del ejido Veracruz	22	618189.714	2650891.78
Polígono del ejido Veracruz	23	618144.5084	2650818.4331
Polígono del ejido Veracruz	24	618272.4054	2650737.1704
Polígono del ejido Veracruz	25	618633.8768	2651355.9921
Polígono del ejido Veracruz	26	620224.2081	2650845.0352
Polígono del ejido Veracruz	27	620083.6291	2650395.5124
Polígono del ejido Veracruz	28	619804.5818	2649503.5502
Polígono del ejido Veracruz	29	618979.871	2649777.3886
Polígono del ejido Veracruz	30	618298.913	2650004.2037
Polígono del ejido Veracruz	31	618342.886	2650167.1907
Polígono del ejido Veracruz	32	617920.43	2650284.9937
Polígono del ejido Veracruz	33	617603.915	2649802.0137
Polígono del ejido Veracruz	34	617522.374	2649677.5877
Polígono del ejido Veracruz	35	617074.639	2650129.8987
Polígono del ejido Veracruz	36	615520.153	2651700.2667
Polígono del ejido Veracruz	37	615420.476	2651861.8147
Polígono del ejido Veracruz	38	615203.582	2652213.3377
Polígono del ejido Veracruz	39	615106.278	2652371.0387
Polígono del ejido Veracruz	40	615189.168	2651198.8957
Polígono del ejido Veracruz	41	615212.699	2650866.1547
Polígono del ejido Veracruz	42	615255.016	2650267.7517
Polígono del ejido Veracruz	43	615353.981	2650179.7637
Polígono del ejido Veracruz	44	615416.748	2649970.2437
Polígono del ejido Veracruz	45	615147.394	2649911.5117
Polígono del ejido Veracruz	46	615075.574	2649874.4177





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE DURANGO

OFICIO N° SG/130.2.2.1/000861/15
BITÁCORA: 10/B1-0339/05/15

Durango, Durango, 20 de Mayo de 2015
"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Polígono del ejido Veracruz	47	614984.387	2649827.3207
Polígono del ejido Veracruz	48	614945.057	2649807.0067
Polígono del ejido Veracruz	49	614925.526	2649796.9197
Polígono del ejido Veracruz	50	614868.646	2649767.5417
Polígono del ejido Veracruz	51	614681.658	2649824.4617
Polígono del ejido Veracruz	52	614628.18	2649626.0127
Polígono del ejido Veracruz	53	614339.438	2649707.8447
Polígono del ejido Veracruz	54	614277.122	2649659.6787
Polígono del ejido Veracruz	55	613991.963	2649829.5467
Polígono del ejido Veracruz	56	611440.671	2650642.6627
Polígono del ejido Veracruz	57	610462.382	2647945.3467
Polígono del ejido Veracruz	58	608875.125	2648340.5827
Polígono del ejido Veracruz	59	607561.0167	2652783.7824
Polígono del ejido Veracruz	60	607552.1028	2652813.9218
Polígono del ejido Veracruz	61	607542.6229	2652845.9749
Polígono del ejido Veracruz	62	607531.187	2652884.6427
Polígono del ejido Veracruz	63	607469.8	2653092.2017
Polígono del ejido Veracruz	64	607451.464	2653154.1967
Polígono del ejido Veracruz	65	607339.953	2653531.2327
Polígono del ejido Veracruz	66	607187.543	2654046.5547
Polígono del ejido Veracruz	67	606804.229	2655342.5967
Polígono del ejido Veracruz	68	607280.038	2655335.3197
Polígono del ejido Veracruz	69	607038.801	2655639.8627
Polígono del ejido Veracruz	70	607026.259	2655655.6977
Polígono del ejido Veracruz	71	606886.345	2655832.3277
Polígono del ejido Veracruz	72	606949.389	2656127.2467
Polígono del ejido Veracruz	73	606930.938	2656377.7647
Polígono del ejido Veracruz	74	606842.128	2656587.5357
Polígono del ejido Veracruz	75	606737.415	2656699.6947
Polígono del ejido Veracruz	76	606500.525	2656741.9847
Polígono del ejido Veracruz	77	606452.717	2656817.8947
Polígono del ejido Veracruz	78	607051.443	2658167.8597
Polígono del ejido Veracruz	79	606737.425	2658456.4487
Polígono del ejido Veracruz	80	606718.812	2658473.5537
Polígono del ejido Veracruz	81	606497.863	2658676.6117
Polígono del ejido Veracruz	82	606466.91	2658705.0577
Polígono del ejido Veracruz	83	606525.302	2658813.6667
Polígono del ejido Veracruz	84	606753.357	2659237.8487





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE DURANGO

OFICIO N° SG/130.2.2.1/000861/15
BITÁCORA: 10/B1-0339/05/15

Durango, Durango, 20 de Mayo de 2015
"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Polígono del ejido Veracruz	85	606837.384	2659394.1377
Polígono del ejido Veracruz	86	606916.684	2659541.4487
Polígono del ejido Veracruz	87	606951.619	2659606.6157
Polígono del ejido Veracruz	88	607015.224	2659724.9197
Polígono del ejido Veracruz	89	607022.31	2659738.0997
Polígono del ejido Veracruz	90	607086.766	2659857.9877
Polígono del ejido Veracruz	91	607206.987	2659709.1247
Polígono del ejido Veracruz	92	607328.489	2659558.6747
Polígono del ejido Veracruz	93	607359.513	2659520.2597
Polígono del ejido Veracruz	94	607403.858	2659465.3497
Polígono del ejido Veracruz	95	607437.514	2659423.6747
Polígono del ejido Veracruz	96	607687.335	2659122.1267
Polígono del ejido Veracruz	97	608065.969	2659600.0907
Polígono del ejido Veracruz	98	608223.465	2659664.9567
Polígono del ejido Veracruz	99	608546.914	2659506.3247
Polígono del ejido Veracruz	100	608765.131	2659288.1397
Polígono del ejido Veracruz	101	608892.292	2659056.2407
Polígono del ejido Veracruz	102	609025.4362	2658627.1238
Polígono del ejido Veracruz	103	609046.185	2658607.5957
Polígono del ejido Veracruz	104	609158.337	2658453.5257
Polígono del ejido Veracruz	105	609252.234	2658433.7237
Polígono del ejido Veracruz	106	609280.74	2658397.2397
Polígono del ejido Veracruz	107	609359.709	2658257.4057
Polígono del ejido Veracruz	108	609405.899	2658189.2767
Polígono del ejido Veracruz	109	609655.9	2658088.0537
Polígono del ejido Veracruz	110	609813.069	2657824.2747
Polígono del ejido Veracruz	111	609856.042	2657746.3757
Polígono del ejido Veracruz	112	610126.155	2657526.1077
Polígono del ejido Veracruz	113	610002.757	2657082.5437
Polígono del ejido Veracruz	114	609984.766	2657051.1267
Polígono del ejido Veracruz	115	609960.509	2657008.8477
Polígono del ejido Veracruz	116	609954.792	2656999.9307
Polígono del ejido Veracruz	117	609951.92	2656995.2007
Polígono del ejido Veracruz	118	609934.395	2656964.0537
Polígono del ejido Veracruz	119	609927.333	2656950.6117
Polígono del ejido Veracruz	120	609920.985	2656942.4567
Polígono del ejido Veracruz	121	609915.686	2656938.6877
Polígono del ejido Veracruz	122	609884.223	2656919.3557





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE DURANGO

OFICIO N° SG/130.2.2.1/000861/15
BITÁCORA: 10/B1-0339/05/15

Durango, Durango, 20 de Mayo de 2015

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Polígono del ejido Veracruz	123	609829.99	2656901.1227
Polígono del ejido Veracruz	124	609810.808	2656895.3877
Polígono del ejido Veracruz	125	609775.536	2656885.3387
Polígono del ejido Veracruz	126	609757.827	2656878.6827
Polígono del ejido Veracruz	127	609750.163	2656848.8217
Polígono del ejido Veracruz	128	609628.791	2656945.7467
Polígono del ejido Veracruz	129	609266.873	2656483.4717
Polígono del ejido Veracruz	130	609459.301	2656396.9657
Polígono del ejido Veracruz	131	609920.125	2656189.7807
Polígono del ejido Veracruz	132	610024.814	2656329.5877
Polígono del ejido Veracruz	133	610104.99	2656347.0637
Polígono del ejido Veracruz	134	610084.155	2656449.3207
Polígono del ejido Veracruz	135	610129.136	2656505.9857
Polígono del ejido Veracruz	136	610149.375	2656487.7397
Polígono del ejido Veracruz	137	610198.728	2656490.6337
Polígono del ejido Veracruz	138	610228.712	2656517.8757
Polígono del ejido Veracruz	139	610292.303	2656447.9517
Polígono del ejido Veracruz	140	610371.921	2656358.1807
Polígono del ejido Veracruz	141	610404.443	2656383.4907
Polígono del ejido Veracruz	142	610445.701	2656445.5877
Polígono del ejido Veracruz	143	610377.584	2656522.4347
Polígono del ejido Veracruz	144	610313.235	2656589.7027
Polígono del ejido Veracruz	145	610355.379	2656653.3787
Polígono del ejido Veracruz	146	610451.105	2656603.7777
Polígono del ejido Veracruz	147	610555.802	2656550.7357
Polígono del ejido Veracruz	148	610600.679	2656731.0397
Polígono del ejido Veracruz	149	610591.174	2656734.7917
Polígono del ejido Veracruz	150	610726.617	2656887.9577
Polígono del ejido Veracruz	151	610812.926	2656985.5607
Polígono del ejido Veracruz	152	610868.8124	2656957.8875
Polígono del ejido Veracruz	153	611163.692	2656811.8717
Polígono del ejido Veracruz	154	611255.158	2656766.5807
Polígono del ejido Veracruz	155	611428.958	2656933.3737
Polígono del ejido Veracruz	156	612115.909	2657308.0307
Polígono del ejido Veracruz	157	612272.097	2657773.4917
Polígono del ejido Veracruz	158	612331.76	2657961.4607
Polígono del ejido Veracruz	159	611621.135	2658302.5187
Polígono del ejido Veracruz	160	611505.598	2658357.9697





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE DURANGO

OFICIO N° SG/130.2.2.1/000861/15
BITÁCORA: 10/B1-0339/05/15

Durango, Durango, 20 de Mayo de 2015
"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Polígono del ejido Veracruz	161	611438.597	2658390.1267
Polígono del ejido Veracruz	162	611474.739	2658544.0017
Polígono del ejido Veracruz	163	611263.844	2659014.8867
Polígono del ejido Veracruz	164	610720.663	2659099.3287
Polígono del ejido Veracruz	165	610531.199	2659947.0007
Polígono del ejido Veracruz	166	610956.179	2660048.5247
Polígono del ejido Veracruz	167	611024.084	2660125.1737
Polígono del ejido Veracruz	168	610989.812	2660212.1257
Polígono del ejido Veracruz	169	611039.666	2660407.3867
Polígono del ejido Veracruz	170	611106.986	2660464.5867
Polígono del ejido Veracruz	171	611400.059	2660611.1327
Polígono del ejido Veracruz	172	611447.796	2660373.9037
Polígono del ejido Veracruz	173	611504.754	2660483.9437

Subtotal Nombre del predio: Polígono del ejido Veracruz

3. SUPERFICIES, VOLÚMENES, PRODUCTO Y ANUALIDADES:

Superficie total: 8,975.8 ha.

Superficie total por aprovechar: 1,000 ha.

Especie(s) por aprovechar:

Agave durangensis (Maguey cenizo)

Parte(s) por aprovechar:

Piña

de *Agave durangensis*

Cantidad total por aprovechar:

672000

Kilogramos

de *Agave durangensis*

Para la superficie autorizada a intervenir de 1000 ha, se extraerán los volúmenes propuestos en el Programa de Manejo Forestal Simplificado, conforme al siguiente calendario de aprovechamiento:

Anualidad: 1

Anualidad	F. de Inicio	F. de Término	Nombre del predio	Especie(s) (nombre científico)	Superficie (ha)	Cantidad (m³, lt ó kg)	Áreas de corta
1	20/05/15	31/12/15	Ejido Veracruz	<i>Agave</i>	1000	201600	1



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE DURANGO

OFICIO N° SG/130.2.2.1/000861/15
BITÁCORA: 10/B1-0339/05/15

Durango, Durango, 20 de Mayo de 2015
"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

				durangensis			
--	--	--	--	-------------	--	--	--

Subtotal Anualidad: 1

201,600.00

Anualidad: 2

Anualidad	F. de Inicio	F. de Término	Nombre del predio	Especie(s) (nombre científico)	Superficie (ha)	Cantidad (m³, lt ó kg)	Áreas de corta
2	01/01/16	31/12/16	Ejido Veracruz	<i>Agave durangensis</i>	1000	117600	1

Subtotal Anualidad: 2

117,600.00

Anualidad: 3

Anualidad	F. de Inicio	F. de Término	Nombre del predio	Especie(s) (nombre científico)	Superficie (ha)	Cantidad (m³, lt ó kg)	Áreas de corta
3	01/01/17	31/12/17	Ejido Veracruz	<i>Agave durangensis</i>	1000	117600	1

Subtotal Anualidad: 3

117,600.00

Anualidad: 4

Anualidad	F. de Inicio	F. de Término	Nombre del predio	Especie(s) (nombre científico)	Superficie (ha)	Cantidad (m³, lt ó kg)	Áreas de corta
4	01/01/18	31/12/18	Ejido Veracruz	<i>Agave durangensis</i>	1000	117600	1

Subtotal Anualidad: 4

117,600.00





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE DURANGO

OFICIO N° SG/130.2.2.1/000861/15
BITÁCORA: 10/B1-0339/05/15

Durango, Durango, 20 de Mayo de 2015
"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Anualidad: 5

Anualidad	F. de Inicio	F. de Término	Nombre del predio	Especie(s) (nombre científico)	Superficie (ha)	Cantidad (m³, lt ó kg)	Áreas de corta
5	01/01/19	31/12/19	Ejido Veracruz	Agave durangensis	1000	117600	1

Subtotal Anualidad: 5

117,600.00

Total

672,000.00

4. VIGENCIA:

Hasta el 31 de Diciembre de 2019.

5. El responsable de la ejecución técnica del Programa de Manejo Forestal Simplificado será: CLEMENTE ESTRADA MARQUEZ, inscrito en el Registro Forestal Nacional, en el Libro DGO, Tipo UI, Volumen 2, Número 3, que será responsable solidario con el titular del aprovechamiento forestal, conforme a lo dispuesto por el artículo 108 fracción II de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

6. El código de identificación que deberá indicarse en la documentación que utilice para acreditar la legal procedencia de las materias primas forestales no maderables que se obtengan del aprovechamiento será:

Nombre del predio	Código de identificación
Ejido Veracruz	U-10-022-VER-001/15

7. Además de las restricciones de protección ecológica previstas en el Programa de Manejo Forestal Simplificado, se deberán cumplir en lo conducente, los criterios y especificaciones técnicas establecidas en las Normas Oficiales Mexicanas NOM-060-SEMARNAT-1994, NOM-061-SEMARNAT-1994 y:

NOM que regula su aprovechamiento	Parte por aprovechar	Nombre científico
NOM-005-SEMARNAT-1997: Que establece los procedimientos, criterios y especificaciones para realizar el aprovechamiento, transporte y almacenamiento de corteza, tallos y plantas completas de vegetación forestal.	Piña	Agave durangensis

SEGUNDO. Con fundamento en el artículo 16 fracciones VII y IX de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, se hace de su conocimiento:



Durango, Durango, 20 de Mayo de 2015
"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

1. La movilización de las materias primas resultantes del aprovechamiento deberá hacerla en apego a lo establecido en el artículo 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 95 y 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.
2. Los trámites de solicitud de remisiones forestales para el transporte de materias primas forestales que se obtengan del aprovechamiento forestal no maderable autorizado, deberá realizarlos ante la Delegación Federal, órgano que cuenta con las atribuciones establecidas para tal efecto en el artículo 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 26 de noviembre de 2012.
3. De conformidad con el artículo 62 fracción IX de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá presentar anualmente un informe que señale las distintas actividades en la ejecución, desarrollo y cumplimiento del Programa de Manejo Forestal Simplificado. El informe anual deberá contener la información de enero a diciembre y presentarse dentro del primer bimestre siguiente del año que se informe.
4. La presente autorización podrá ser suspendida, extinguida, anulada o revocada por cualquiera de los supuestos contemplados en los artículos 65, 66, 67 y 68 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable. Asimismo, podrá declararse su caducidad cuando no se ejerza durante el término de su vigencia, conforme a lo dispuesto por los artículos 69 y 70 de dicho ordenamiento legal.
5. Con fundamento en el artículo 160 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, los propietarios y poseedores deberán dar facilidades al personal autorizado para la realización de visitas u operativos de inspección; en caso contrario se aplicarán las medidas de seguridad y sanciones conforme a lo dispuesto por la citada Ley y las demás disposiciones legales y reglamentarias aplicables.
6. De conformidad con lo establecido con el artículo 5° de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable: *"La propiedad de los recursos forestales comprendidos dentro del territorio nacional corresponde a los ejidos, las comunidades, pueblos y comunidades indígenas, personas físicas o morales, la Federación, los Estados, el Distrito Federal y los Municipios que sean propietarios de los terrenos donde aquéllos se ubiquen. Los procedimientos establecidos por esta Ley no alterarán el régimen de propiedad de dichos terrenos."*
7. De conformidad con lo establecido con el artículo 18 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, en caso de requerir la constancia respectiva de la inscripción en el Registro Forestal Nacional del Programa de Manejo Forestal y de la presente autorización deberá presentar a esta Delegación la solicitud respectiva y el pago de derechos correspondiente conforme a la Ley Federal de Derechos.





SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE DURANGO

OFICIO N° SG/130.2.2.1/000861/15
BITÁCORA: 10/B1-0339/05/15

Durango, Durango, 20 de Mayo de 2015
"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

TERCERO. Notifíquese el presente oficio a Ejido Veracruz, Por Conducto Del Comisariado Ejidal, a través de su representante o apoderado, o bien, por conducto de persona autorizada para tal fin, por alguno de los medios previstos por los artículos 35, 36 y demás relativos de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL**



SECRETARIA DE MEDIO
AMBIENTE Y RECURSOS
NATURALES

L.A.E. RICARDO EDMUNDO KARAM VON BERTRAB

C.c.p. L.R.I. NORA MAYRA LOERA DE LA PAZ.- Delegada Federal de PROFEPA.- Ciudad.
ING. CLEMENTE ESTRADA MARQUEZ.- Responsable Técnico.- Ciudad.
ARCHIVO Y MINUTARIO.

ADA/RCQ/JLCG

